

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



## Resolución Jefatural N°00352-2011-INIA

Lima, 10 NOV. 2011

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00343-2011-INIA, de fecha 07 de noviembre de 2011, se aceptó la renuncia del Lic. Adm. Wilson Raúl Hidalgo Robalino, como Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA y como representante del Titular de la entidad ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – INIA;

Que, se ha visto por conveniente designar a la Abog. Rosario de Martín Muñoz Martel como representante del titular del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE - INIA, debiendo emitirse la Resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158, la Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, Ley N° 27594, y la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto Legislativo N° 997, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG, y el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.**- Designar, a partir de la fecha, a la Abog. **Rosario de Martín Muñoz Martel** como representante del Titular del Instituto Nacional de Innovación Agraria ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE – INIA cargo considerado como de confianza.

**Regístrate, comuníquese y publíquese.**

